

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4204** *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Mojácar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 233, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer las siguientes plazas, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto.  
Una plaza de Arquitecto Técnico.  
Dos plazas de Administrativo.  
Once plazas de Auxiliar Administrativo.  
Una plaza de Ordenanza Administración.

Personal laboral:

Una plaza de Técnico de Educación Infantil.  
Seis plazas de Técnico de Educación Infantil.  
Tres plazas de Agente de Turismo.  
Cinco plazas de Conserje.  
Una plaza de Auxiliar Biblioteca.  
Una plaza de Monitor Cultural.  
Una plaza de Monitor Deportivo.  
Dos plazas de Monitor de Música.  
Una plaza de Oficial Electricista.  
Dos plazas de Oficial Servicios Múltiples.  
Dos plazas de Operario Electricista.  
Diez plazas de Operario Limpieza de Edificios.  
Una plaza de Operario Limpieza Especializado.  
Tres plazas de Operario Limpieza Viaria.  
Tres plazas de Operario Pistas Deportivas.  
Una plaza de Operario Servicios Múltiples.  
Una plaza de Operario Encargado.  
Una plaza de Profesor de Música.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://ayuntamientomojacar.sedelectronica.es>) y en el tablón de anuncios municipal.

Mojácar, 23 de febrero de 2024.–El Alcalde, Francisco García Cerdá.